

Documentación para integrar expediente Persona Moral.



Solicitante Persona Moral

- 1. Propuesta de arrendamiento firmada
- 2. Solicitud de financiamiento debidamente requisitada y firmada
- 3. Aviso de privacidad firmado
- 4. Currículum empresarial
- 5. Autorización de consulta de Buró de Crédito firmada por el Rep. L.
- 6. Identificación oficial del representante legal
- 7. Cédula Profesional del contador de la empresa
- 8. Comprobante de domicilio no mayor a 2 meses.
- 9. Autorización de consulta de información fiscal mediante Ekatená
- 10. Estado de Resultados y Balance general actualizado (No Mayor a 30 días) y firmado por el contador y/o Rep. L.
- 11. Análisis de Estado de Resultados y Balance General actualizado. (No Mayor a 30 días)
- 12. Estado de Resultados y Balance General anual de los últimos dos ejercicios firmados por el contador y/o Rep.L.
- 13. Análisis de Estado de Resultados y Balance General de los últimos dos ejercicios.
- 14. Cuadro de pasivos firmado por el contador y/o el Rep. L.
- 15. 3 últimos edos de cuenta completos de las principales cuentas bancarias operativas
- 16. Acta constitutiva, últimos poderes y estatutos con inscripción al RPPC

Aval Persona Física

- 1. Identificación oficial
- 2. Comprobante de domicilio no mayor a 2 meses.
- 3. Autorización de consulta de Buró de Crédito firmada
- 4. Aviso de privacidad firmado
- 5. Relación patrimonial
- 6. Escrituras de propiedad completas con sello del RPPC
- 7. Último edo de cuenta bancario

Aval Persona Moral

- 1. Aviso de privacidad firmado
- 2. Currículum empresarial
- 3. Autorización de consulta de Buró de Crédito firmada por el Rep. L.
- 4. Identificación oficial del representante legal
- 5. Cédula Profesional del contador de la empresa
- 6. Comprobante de domicilio no mayor a 2 meses.
- 7. Autorización de consulta de información fiscal mediante Ekatená
- 8. Estado de Resultados y Balance general actualizado (No Mayor a 30 días) y firmado por el contador y/o Rep. L.
- 9. Análisis de Estado de Resultados y Balance General actualizado. (No Mayor a 30 días)
- 10. Estado de Resultados y Balance General anual de los últimos dos ejercicios firmados por el contador y/o Rep.L.
- 11. Análisis de Estado de Resultados y Balance General de los últimos dos ejercicios.
- 12. Cuadro de pasivos firmado por el contador y/o el Rep. L.
- 13. 3 últimos edos de cuenta de las principales cuentas bancarias operativas
- 14. Acta constitutiva, últimos poderes y estatutos con inscripción al RPPC